

# «Lo que nos queremos»: cartas de Ana de Jesús a Beatriz de la Concepción

MARÍA JOSÉ PÉREZ GONZÁLEZ

*Carmelo de la Sagrada Familia de Puçol (Valencia)*

Recibido el 10 de septiembre de 2020

Aceptado el 21 de septiembre de 2020

**RESUMEN:** En este artículo, nos acercamos al tema de los sentimientos en la figura de Ana de Jesús (Lobera), desde el intercambio epistolar con otra carmelita descalza amiga: Beatriz de la Concepción (Zúñiga). Tras una presentación del tema y las protagonistas, abordaremos el estudio, a partir de las tres funciones que Castilla del Pino atribuye a los sentimientos: la vinculación afectiva, la expresión de emociones y la organización axiológica de la realidad. Lo hacemos mediante herramientas que nos ofrecen disciplinas como la lingüística cognitiva o la pragmática.

**PALABRAS CLAVE:** Sentimiento, emoción, epistolario, pragmática, metáfora, vinculación, amistad.

## “How much we love each other”: Letters from Ana de Jesús to Beatriz de la Concepción

**ABSTRACT:** In this article we approach the issue of feelings in the figure of Ana de Jesús (Lobera), as manifested in her correspondence with her Discalced Carmelite friend Beatriz de la Concepción (Zúñiga). After a presentation of the subject and the protagonists, we will base our study of the three functions that Castilla del Pino attributes to feelings —affective bonding, the expression of emotions and the axiological organization of reality— on tools offered by disciplines such as cognitive linguistics or pragmatics.

**KEY WORDS:** Sentiment, emotion, correspondence, pragmatics, metaphor, bonding, friendship.

## 1. INTRODUCCIÓN

La necesaria brevedad de este artículo nos obliga a acotar el campo de estudio. En las páginas que siguen, vamos a acercarnos al ámbito de los sentimientos en Ana de Jesús Lobera, ocd (1545-1621), centrándonos en aquellos que aparecen en su correspondencia con Beatriz de la Concepción, ocd. En el marco teórico, partiremos de los trabajos de neurólogos como el portugués Damasio y, sobre todo, del neuropsiquiatra y académico de la Lengua Carlos Castilla del Pino. En el análisis de las cartas, nos valdremos de estudios del ámbito literario (acerca del género epistolar) y lingüístico, desde el cognitivismismo o la pragmática.

El interés que puede tener para nosotros abordar este aspecto biográfico de Ana de Jesús deriva del hecho de que los sentimientos son «fuente privilegiada de verdad sobre el sujeto»<sup>1</sup>.

## 2. EMOCIÓN Y SENTIMIENTO

Antonio Damasio<sup>2</sup>, aunque diferencia entre emoción y sentimiento, los considera unidos, formando el ciclo «emoción-sentimiento». Primero aparece la emoción, que él entiende como un conjunto de respuestas automáticas químicas y neurales por parte del cerebro ante el estímulo producido por un objeto emocionalmente competente. A continuación, se producen los sentimientos, que son, principalmente, percepciones de lo que nuestro cuerpo hace mientras se manifiesta la emoción, junto con percepciones del estado de nuestra mente durante ese mismo período de tiempo. Damasio sostiene que, mientras que las emociones tienen un carácter externo o público, los sentimientos se producen privadamente, en el interior de quien los experimenta.

¿Qué papel juegan en la vida psicosocial de las personas los sentimientos? Carlos Castilla del Pino<sup>3</sup> lo concreta en estas tres funciones:

---

<sup>1</sup> LEONOR ARFUCH, «El “giro afectivo”. Emociones, subjetividad y política», en *DeSignis*, 24 (2016), 248.

<sup>2</sup> Cf. ANTONIO DAMASIO, *En busca de Spinoza. Neurobiología de la emoción y los sentimientos* (Barcelona: Ediciones Destino, 2011).

<sup>3</sup> CARLOS CASTILLA DEL PINO, *Teoría de los sentimientos* (Barcelona: Ed. Tusquets, 2000), 53 y ss.

1. La expresión de los estados emocionales.
2. La vinculación afectiva entre el sujeto y el objeto del sentimiento. La vinculación es siempre bidireccional: va del sujeto al objeto con la pretensión de que del objeto vaya al sujeto.
3. La organización axiológica y subjetiva de la realidad. El valor que el sujeto atribuye al objeto es una apreciación cognitivo-evaluativa del sentimiento<sup>4</sup>.

Nos serviremos de ellas para distribuir el contenido de este trabajo.

### 3. CARTAS DE ANA DE JESÚS A BEATRIZ DE LA CONCEPCIÓN

Como ha puesto de relieve Teófanos Egido, los sentimientos parecen no tener cabida en la hagiografía barroca<sup>5</sup>. Repasando las declaraciones del proceso de beatificación de Ana de Jesús, encontramos esta anécdota. Una hermana preguntó a la M. Ana si ella, por ser mujer de gran valía, había sufrido mucho con las tentaciones contra la castidad, a lo que responde la Madre negativamente, asegurando que, en lo referente a ese tipo de tentaciones, era «como si no hubiera tenido cuerpo»<sup>6</sup>.

No nos lo pone muy fácil este tipo de testimonios para adentrarnos en el mundo de los sentimientos, dado el origen corporal de las emociones. Por fortuna, existe una fuente que nos permite el acceso: sus cartas personales. Pero, al mismo tiempo, el campo de los sentimientos en una persona abarcaría su vida entera, porque «no hay no sentimiento»<sup>7</sup>, es decir, estos siempre están presentes en nuestra existencia. Por esta razón, vamos a centrarnos en una única relación: el afecto que unía a Ana de Jesús con Beatriz de la Concepción.

---

<sup>4</sup> *Ibid.*, 86.

<sup>5</sup> Cf. TEÓFANOS EGIDO, «Santa Teresa y sus cartas, historia de los sentimientos», en *Hispania Sacra*, Vol. 67, Nº 136 (2015), 402.

<sup>6</sup> A este respecto, se puede consultar el apartado «De heroica Castitate», en *Annae a Jesu... Positio super virtutibus et fama sanctitatis...* (Roma: 2013), 346 ss.

<sup>7</sup> CARLOS CASTILLA DEL PINO, *O.C.*, 99.

### 3.1. *La mano que escribe la carta*

Ana de Lobera y Torres<sup>8</sup> nació en 1545 en Medina del Campo. Con 24 años, ingresa en el Carmelo de San José de Ávila, aunque pronto es reclamada por la propia Teresa de Jesús, que acaba de fundar en Salamanca, para que acuda allá y, siendo aún novicia, la pone a cargo de la formación de las otras novicias. Profesa en 1571 y en 1575 acompañará a la Santa a la fundación de Beas de Segura, donde quedó como priora. En ese Carmelo, y más tarde, en Granada, vivirá un tiempo de estrecho intercambio con Juan de la Cruz<sup>9</sup>, quien le dedica el comentario de su *Cántico Espiritual*<sup>10</sup>.

Tras la muerte de Teresa, Ana fundará el Carmelo de Madrid en 1586, y trabaja para reunir las obras de la Santa, colaborando así con fray Luis de León para que publicara la edición príncipe, en 1588.

Ana de Jesús es una de las cabecillas de la *rebelión* contra Nicolás Doria, en defensa de las constituciones teresianas, lo que le costará calumnias y tres años de arresto en su celda. En 1604, fue elegida, con otras hermanas, para fundar el Carmelo en Francia, y en 1607, en Bélgica. Los últimos años de su vida, sufrió una dolorosa enfermedad, y falleció en el Carmelo de Bruselas en 1621. Enseguida, se abriría su proceso de beatificación.

### 3.2. *La destinataria de las cartas*

Beatriz de la Concepción (Zúñiga)<sup>11</sup>, nace en Arévalo, en 1569. A pesar de la oposición de su padre a su vocación, entró, con 23

---

<sup>8</sup> Puede consultarse un amplio resumen biográfico en este artículo: MARÍA DEL PUERTO ALONSO, «Ana de Jesús, profeta de ayer y hoy», en *Revista de Espiritualidad*, N.º. 251-252 (2004), 251-299.

<sup>9</sup> M<sup>a</sup>. PILAR MANERO SOROLLA, «Ana de Jesús y Juan de la Cruz. Perfil de una relación a examen», en *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, LXX (1994), 19-20.

<sup>10</sup> Cf. MARÍA JOSÉ PÉREZ, «Ana de Jesús en el prólogo del Cántico Espiritual», en *Revista de Espiritualidad*, N.º. 314 (2020), 107-135.

<sup>11</sup> Para los datos biográficos de Beatriz, véase la introducción de PIERRE SÉROUEL (Ed.), *Lettres choisies de Béatrix de la Conception* (Paris: Desclée De Brouwer, 1967).

años, en el Carmelo de Salamanca, en 1592. En 1594, Ana de Jesús, tras el tiempo de castigo, regresó a su convento de origen, Salamanca. Desde ese momento, se establece entre ambas religiosas un sólido vínculo de amistad. Cuando en 1604, Ana de Jesús fue seleccionada para ir a fundar a Francia, ella eligió, para formar parte del grupo fundador, a dos hermanas de su comunidad: Isabel de los Ángeles y Beatriz de la Concepción, quien posteriormente también la acompañará a la fundación del Carmelo en Bélgica.

Beatriz sería la gran impulsora de la causa de beatificación de la M. Ana, tras su fallecimiento en 1621, para lo cual trabajó incansablemente<sup>12</sup>. En 1630, abandona Bruselas para regresar a su convento de Salamanca, donde sería pronto elegida priora, y donde falleció en 1646.

### 3.3. *La correspondencia*

Las cartas que Ana dirige a Beatriz y que han llegado hasta nosotros corresponden a dos momentos en que ambas estuvieron separadas. Son las siguientes<sup>13</sup>:

- Carta n.º 23, de enero de 1605, desde París a Pontoise. Ambas fueron a fundar el Carmelo de Pontoise (Francia). Al finalizar el tiempo de estancia, Beatriz se queda unos días para instruir en el Oficio Divino a las novicias.
- Las cartas numeradas entre la 35 y la 45. Son 11 cartas que se escriben entre diciembre de 1607 y febrero de 1608. Corresponden al tiempo en que Ana de Jesús va a fundar a Mons (Bélgica) y Beatriz queda como superiora de la comunidad de Bruselas<sup>14</sup>.

---

<sup>12</sup> Cf. ÁNGELA ATIENZA LÓPEZ «La intervención femenina sobre la escritura masculina: Beatriz de la Concepción y la memoria de Ana de Jesús», en *Dimensioni e problemi della ricerca storica*, 2 (2017), 65-96.

<sup>13</sup> Seguimos aquí la edición: ANA DE JESÚS, *Escritos y documentos*, ed. A. Fortes y R. Palmero (Burgos: Monte Carmelo, BMC 19,1996).

<sup>14</sup> La edición francesa, traducida por Chantal Colonge, ha incluido otras dos cartas a Beatriz. Una de ellas (numerada como 44 ter) es una copia, con distinta fecha, de la carta de 1 de enero de 1605, y otra (44 bis) es una carta inédita, datada en Mons, enero de 1608, conservada en los Archivos Departamentals.

No poseemos las misivas de Beatriz a Ana, por lo que el análisis se limitará a esas cartas conservadas. A pesar de la diferencia de edad (Ana era 24 años mayor que Beatriz), esta correspondencia es testimonio de una amistad intensa entre ambas.

Teresa de Jesús, que definía la oración como un «trato de amistad», estableció, desde el inicio de su magisterio, que la relación entre las monjas estuviera basada en el cariño mutuo: «Aquí todas han de ser amigas, todas se han de amar, todas se han de querer, todas se han de ayudar» (C 4,7).

En la primera redacción de su obra *Camino de perfección*, la versión que no pasó la censura, afirma con rotundidad a sus monjas, a propósito de las relaciones mutuas:

«Quiero más que se quieran y amen tiernamente y con regalo [...] que no que haya un punto de discordia. No lo permita el Señor» (CE 11,11).

Aunque también era consciente de los riesgos de las amistades acaparadoras<sup>15</sup>, en el terreno afectivo, la mística abulense gozaba de una sana libertad, como vemos por la correspondencia con María de San José<sup>16</sup>, a quien escribe, por ejemplo: «Me dan deseos de verla y abrazarla mucho»<sup>17</sup>.

Concepción Torres apunta a la influencia que la Santa pudo tener en la creación de un estilo epistolar marcado por lo afectivo:

---

mentales de la Meurthe (Nancy). Remito a la edición: *ANNE DE JÉSUS, Écrits et Documents*, ed. A. Fortes y R. Palmero (Toulouse: Ed. Carmel, 2001).

<sup>15</sup> «Ninguna hermana abraza a otra, ni la toque en el rostro ni en las manos, ni tengan amistades en particular, sino todas se amen en general, como lo manda Cristo a sus apóstoles muchas veces (Jn 15, 12. 17). Pues [siendo] tan pocas, fácil será de hacer; procuren de imitar a su Esposo, que dio la vida por nosotros. Este amarse unas a otras en general y no en particular importa mucho» (Const. 28). TERESA DE JESÚS, *Obras Completas* (Madrid: Ed. Espiritualidad, 2000, 5ª), 1121.

<sup>16</sup> Cf. MARÍA JOSÉ PÉREZ GONZÁLEZ, «Yo me espanto de lo que la quiero»: Cartas a María de S. José», en *Epistolario y Escritos Breves de santa Teresa de Jesús. Actas del V Congreso Internacional Teresiano* (Burgos: Ed. Monte Carmelo 2015), 139-163.

<sup>17</sup> Carta de Teresa de Jesús a María de San José, 22 de julio 1579.

«Consultando otros epistolarios de miembros de la orden carmelitana, podemos comprobar cómo este tono intimista era bastante común entre ellos, constituyendo en cierto modo un estilo epistolar común a los miembros de la orden, del cual santa Teresa sería pionera»<sup>18</sup>.

### 3.4. *El contexto de las cartas*

Excepto la primera carta mencionada (nº. 23), el resto se redacta con ocasión de la separación entre la M. Ana y Beatriz con motivo de la fundación de Mons. Según narra Ángel Manrique<sup>19</sup> en su biografía de Ana de Jesús, el 9 de diciembre de 1607, salen desde Bruselas, la M. Ana y otras religiosas, acompañadas de Juan de Quintanadueñas, superior de las carmelitas en Bélgica.

Al llegar a Mons, tuvieron que albergarse en casa de la baronesa Baudry de Roisin, promotora de la fundación<sup>20</sup>, en condiciones precarias. El 7 de febrero, se pudo, finalmente, dejar establecida la fundación, y, tras dos meses de ausencia, Ana regresa a Bruselas.

La imagen que tenemos de Ana de Jesús, por el valor que demostró en situaciones bien complicadas dentro de la Orden, es la de una mujer entera, indoblegable, tenaz. Su firmeza de carácter apenas puede cuestionarse, pues nadie que no la tuviera hubiera sido capaz de arriesgarse como ella lo hizo para defender el proyecto de vida legado por Teresa de Jesús. No en vano, ella era la llamada «Capitana de las prioras».

Parte de esa firmeza vamos a poder verla en estas cartas. A través de ellas, somos testigos de los obstáculos que tuvieron que superar a la hora de establecer la fundación: la crudeza del invierno<sup>21</sup>, la

---

<sup>18</sup> ANA DE JESÚS, *Cartas (1590-1621)*, ed. C. Torres (Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 1995), 26.

<sup>19</sup> ÁNGEL MANRIQUE, *La venerable Madre Ana de Jesús, discípula y compañera de la S.M. Teresa de Jesús y principal aumento de su Orden, fundadora de Francia y de Flandes* (Bruselas: Lucas Moerbeek, 1632), Libro VII Cap. IV.

<sup>20</sup> Cf. RAFAEL MEJÍA, *Carmelos de Europa* (Burgos: Monte Carmelo, 1994), 143.

<sup>21</sup> «No creará el frío que hace. [...Dios...] nos da tanto hielo, que escribo sobre la lumbre y a cada memento quito los hielos de la pluma [...]. Andamos

dificultad para el aseo diario, el mal comer<sup>22</sup>, los apuros para encontrar vivienda<sup>23</sup>, la barrera lingüística<sup>24</sup>... Y ello, sin perder el sentido del humor<sup>25</sup>, que aflora de vez en cuando, aun en medio de las contrariedades.

A los aprietos mencionados, hay que sumar la soledad en sitio extraño y la falta del apoyo que supone la cercanía de la amiga. Los múltiples y continuos encargos que Ana le hace en sus cartas dan fe de cómo se apoyaba en ella para multitud de asuntos, como eficaz colaboradora.

Antonio Fortes y Restituto Palmero, editores de los escritos de Ana de Jesús en la Biblioteca Mística Carmelitana —que aquí vamos a seguir— afirman en su Introducción, que en este grupo de cartas de Ana de Jesús «se pone de manifiesto su íntimo ser, sensibilidad, necesidad de amistad y dependencia afectiva»<sup>26</sup>.

Por su parte, Concepción Torres, en su edición de las Cartas de Ana de Jesús, escribe: «Las expresiones utilizadas son también únicas, pues no hay rasgos de similar confianza con ninguno de sus interlocutores»<sup>27</sup>.

#### 4. LA VINCULACIÓN AFECTIVA

Como señalábamos al comienzo, la vinculación entre sujeto y objeto es una de las funciones de los sentimientos. Según Castilla

tales de frío, que hoy ha quemado Leonor su manto; yo traigo un colchón en la cabeza» Carta n.º. 42. Mons, 24 de enero de 1608.

<sup>22</sup> «¡Oh, si viese cuán sucia ando y cuán poco asquerosa estoy! Cien porquerías como»: *Idem*.

<sup>23</sup> Carta n.º. 40. Mons, 14 enero de 1608.

<sup>24</sup> «The language barrier exacerbated her sense of isolation, and she did her best to overcome it»: BÁRBARA MUJICA, *Women Religious and Epistolary Exchange in the Carmelite Reform. The Disciples of Teresa de Avila* (Amsterdam: Amsterdam University Press, 2020), 186.

<sup>25</sup> *Ibid.*, 182.

<sup>26</sup> *Ana de Jesús. Escritos y documentos, O.C.*, 53.

<sup>27</sup> ANA DE JESÚS, *Cartas (1590-1621), O.C.*, 25.



del Pino, dicha vinculación se lleva a cabo no de un modo directo con el objeto, sino con la imagen que el sujeto construye de ese objeto, desde la cual, «parte del objeto pasa al sujeto, y parte del sujeto se entrega al objeto»<sup>28</sup>.

Se da una especie de posesión interiorizada del objeto: la «miocidad»<sup>29</sup>, o propiedad de «ser mío» que se atribuye a los objetos, como si nos pertenecieran: «¿qué haré sin *la mi* Beatriz?»<sup>30</sup>.

Como sostiene María Jesús Nieto: «Los vínculos son —por naturaleza— lazos que unen y entrelazan; mediante estos vínculos, el emisor atrae al destinatario y pone en acción un proyecto de modificación del entorno, en función de la lógica, de los deseos y necesidades del emisor»<sup>31</sup>.

Para este apartado, nos serviremos de las estrategias discursivas señaladas por esta autora, concretamente aquellas que vemos más representativas en estas cartas, que son las centradas en el receptor.

#### 4.1. Reconocimiento

Equivale a los Actos Reforzadores de la Imagen (ARI)<sup>32</sup>; y que son fundamentalmente los halagos, las alabanzas, los agradecimientos, los buenos deseos y las felicitaciones. Este tipo de vinculación aparece repetidamente en las cartas:

- «Me afirman los de fuera no parecía faltaba ninguna de las que venimos del coro. Bastaba estar en él vuestra reverencia, mi alma, que nunca pensé la tenía tan en ella como ahora la hallo»<sup>33</sup>.

<sup>28</sup> CARLOS CASTILLA DEL PINO, *O.C.*, 59.

<sup>29</sup> *Ibid.* 258.

<sup>30</sup> Carta n.º. 37. Mons, 28 de diciembre de 1607.

<sup>31</sup> MARÍA JESÚS NIETO OTERO, *Una caracterización pragmatolingüística de la vinculación afectiva en el discurso político*, Tesis doctoral, Universidad Central de Venezuela (Caracas, 2008), 2. Disponible en <http://saber.ucv.ve/xmlui/bitstream/123456789/4416/1/Tesis%20final.pdf>. [acceso 04/09/2020].

<sup>32</sup> El término está tomado de los estudios sobre la Cortesía verbal.

<sup>33</sup> Carta n.º. 38. Mons, finales de 1607 o primeros de 1608.

- «Harto en gracia nos han caído sus canciones»<sup>34</sup>.
- «Grande [fiesta] será para mí verme con vuestra reverencia»<sup>35</sup>.

#### 4.2. *Empatía*

Con este nombre se hace referencia a una estrategia consistente en «intensificar la atención del emisor sobre aspectos particulares del interlocutor. El emisor muestra interés por comprender al interlocutor y lo que él/ella dice, siente o padece, construyendo discursivamente un ámbito de personalización o intimidad en la relación emisor-destinatario. Un discurso empático une, en consecuencia, al emisor y al interlocutor porque el emisor procura intencionalmente «ponerse en el lugar del otro, tratar de sentir como él»<sup>36</sup>.

Esta estrategia es también muy abundante en las cartas:

- «Si estuviera puesto el Santísimo Sacramento, con don Luis me fuera, según siento que esté mala sin ser yo su enfermera. Por caridad la pido, mi madre, se regale y coma lo que la envió y me avise luego, aunque sea de mano ajena, cómo está»<sup>37</sup>.
- «De dormida y despierta me fatiga su ausencia y parece tentación el efecto que me hace. Si esto causa a vuestra reverencia lo que me quiere, yo la he lástima»<sup>38</sup>.

Podemos incluir aquí todos aquellos momentos en los que la M. Ana se muestra sensible y empática con la familia de Beatriz, como si fuera suya propia. Así, a las hijas de doña Eugenia, una pariente de Beatriz (a la que llama «su hermana»), Ana de Jesús las llama «mis nietas».

- «[Dios] dé salud a su hermana, que me traspasa el alma verla tan enferma».
- «Ahora pruebo lo que sentiría [su padre] de verse sin su Beatriz: pues con tener yo esperanza de ver[la] y servirla, siento tanto; no puedo significar la décima parte de lo que en esto

---

<sup>34</sup> Idem.

<sup>35</sup> Carta n.º. 40. Mons, 14 de enero de 1608.

<sup>36</sup> MARÍA JESÚS NIETO, *O.C.*, 110.

<sup>37</sup> Carta n.º. 45. Mons, 4 de febrero de 1608.

<sup>38</sup> Carta n.º. 38. Mons, finales de 1607 o primeros de 1608.

siento. Perdonemelo Su Majestad y no permita sea de esta manera en vuestra reverencia, que estará fatigada»<sup>39</sup>.

### 4.3. *Inclusión*

Esta estrategia permite al emisor «incorporar al receptor en su espacio, en el ámbito de la familiaridad [...]. El valor afectivo que contiene la estrategia de inclusión es el sentimiento de solidaridad participativa que puede inducirse en los interlocutores al saberse parte integrante de un todo: un grupo, unas ideas, unos gustos, la historia»<sup>40</sup>.

- «¿Por qué me envía cerradas mis cartas? Ya la he suplicado las vea todas»<sup>41</sup>.
- «Póngala [diligencia] vuestra reverencia en responder por sí y por mí a los de España, que no puedo hoy escribir más y vase de mañana una ama de Madama de Resin»<sup>42</sup>.

## 5. EXPRESIÓN DE LOS SENTIMIENTOS

La urgencia de comunicar los sentimientos se debe a la necesidad de recuperar el equilibrio (homeostasis) que la emoción ha alterado. Sostiene Castilla del Pino que la función vinculante de los sentimientos no se cumple si estos no tienen una expresión pública, que permite que sean notados<sup>43</sup>. Y ello también porque la vinculación que se espera del objeto es la misma que la que le ofrecemos a él: ser amado por aquel a quien se ama. Para ello, es imprescindible la comunicación.

### 5.1. *El género epistolar y los sentimientos*

El género epistolar, y sobre todo el subgénero de las cartas personales, por lo que conlleva de privacidad<sup>44</sup>, se presta especialmente a la expresión de los sentimientos.

---

<sup>39</sup> Carta n.º. 41. Mons, 16 de enero 1608.

<sup>40</sup> MARÍA JESÚS NIETO, *O.C.*, 114.

<sup>41</sup> Carta n.º. 38. Mons, finales de 1607 o primeros de 1608.

<sup>42</sup> Carta n.º. 39. Mons, 4 de enero de 1608.

<sup>43</sup> Cf. CARLOS CASTILLA DEL PINO, *O.C.*, 66.

<sup>44</sup> Cf. MARÍA JOSÉ DE LA PASCUA SÁNCHEZ, «La escritura privada y la representación de las emociones» en *Educación de los sentimientos y las costumbres*.

La estructura de las cartas personales contiene marcas de afecto al comienzo y al final de la misiva, en el saludo y la despedida, creando un marco contextual afectuoso<sup>45</sup> en el que se desarrollará el intercambio comunicativo:

- «JHS esté siempre con vuestra reverencia, mi querida madre y verdadera hija de mis entrañas»<sup>46</sup>.
- «En Mons, dieciséis de enero de [1]608. Madre mía y verdadera hija, de vuestra reverencia más que mía y sierva»<sup>47</sup>.

Pero el género epistolar tiene también inconvenientes, como es el desfase espacial y cronológico de la comunicación. El *yo* se dirige en presente a un *tú* que va a recibir el mensaje en futuro. El sentimiento expresado, que siempre tiene un carácter, en mayor o menor medida, efímero, podría haber desaparecido cuando la carta sea leída, y más aún, cuando sea contestada. Así sucede, por ejemplo, cuando Ana escribe el día de Inocentes de 1607, diciendo a su amiga: «...escribame, que no puedo sufrir tanto silencio», y ese mismo día recibe una carta de Beatriz, que hace desaparecer su inquietud, como ella misma cuenta en la carta siguiente: «a tan buen tiempo me ha consolado con su carta, [f]echa del día de los Inocentes. En el mismo escribí a vuestra reverencia que no me matase con su silencio»<sup>48</sup>.

## 5.2. La carta como trasunto de la relación

Estas cartas son, en sí mismas, un signo de afecto. Comunican por el mero hecho de ser escritas y enviadas. Como apunta Patrizia Violi, es este «el verdadero contenido del intercambio epistolar,

---

*Una mirada desde la historia*, ed. M. Bolufer, C. Blutrach y J. Gomis (Zaragoza: Institución Fernando el Católico, CSIC, 2014), 81-108. Disponible en [https://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/34/10/\\_ebook.pdf](https://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/34/10/_ebook.pdf), [acceso 2/09/2020].

<sup>45</sup> GUILLERMO SOTO VERGARA, «La creación del contexto: función y estructura en el género epistolar», en *Onomazein*, 1 (1996), 160.

<sup>46</sup> Carta n.º. 38. Mons, finales de 1607 o primeros de 1608.

<sup>47</sup> Carta n.º. 41. Mons, 16 de enero 1608.

<sup>48</sup> Carta n.º. 38. Mons, finales de 1607 o primeros de 1608.

más allá e independientemente de lo que se diga»<sup>49</sup>. Y ello, en parte también, por el carácter de «instrumento de contacto metonímico, extensión casi de nuestro propio cuerpo»<sup>50</sup> que posee la carta.

En un momento dado, Ana de Jesús dice a Beatriz: «*Yo he escrito cada día*». La frecuencia de la correspondencia está en correlación con el grado de afecto que se tiene por el destinatario, según lo vive Ana de Jesús:

«JHS. Nuestro Señor dé a vuestra reverencia, mi madre y amadísima hija, las Pascuas de Reyes con tanta fe y reverencia como ellos las tuvieron en Belén, *que para mí lo ha sido su carta. Y crea es gran alivio en nuestra ausencia escribirnos [...] Conmigo traigo sus cartas, si pudiera cada hora la escribiera*»<sup>51</sup>.

Esa urgente necesidad de comunicación influye incluso en la estructura textual de la carta, según lo afirma la propia Ana: «*Busco qué la escribir y comienzo sin cortesía por tener más papel*»<sup>52</sup>.

Las cartas de Beatriz tienen la virtud de confortar a Ana en medio de sus penas: «que no tengo cosa que más me consuele»<sup>53</sup>.

Cuando la M. Ana ha expresado sus sentimientos a Beatriz, espera la respuesta de ella, a través de la correspondencia. Y es que, de lo contrario, peligra la «función bivinculativa», que exige reciprocidad:

«El fracaso de la función bivinculativa provoca toda una serie de metasentimientos, bien sobre uno mismo (depreciación, depresión), bien sobre el objeto con el cual se fracasó (resentimiento, incluso odio)»<sup>54</sup>.

Podemos detectar esta falta de reciprocidad en expresiones como las siguientes: «*Dígame todo su mal, que siempre me lo ha callado [...]. Me avise luego, aunque sea de mano ajena, cómo está*»<sup>55</sup>.

---

<sup>49</sup> PATRIZIA VIOLI, «La intimidad de la ausencia: formas de la estructura epistolar» en *Revista de Occidente*, 68 (enero 1987), 91.

<sup>50</sup> *Ibid.*, 98.

<sup>51</sup> Carta n.º. 40. Mons, 14 enero de 1608.

<sup>52</sup> *Íd.*

<sup>53</sup> Carta n.º. 44. Mons, enero de 1608.

<sup>54</sup> CARLOS CASTILLA DEL PINO, *O.C.*, 66.

<sup>55</sup> Carta n.º. 45. Mons, 4 de febrero de 1608.

Veamos, por ejemplo, este párrafo de una de las cartas:

«... el aflicción que me da saber está con ese catarro. Por amor de Dios la pido coma quince días carne y no se levante hasta prima. Mire que se lo suplico y en obediencia se lo mando y que se trate muy bien. Que me da más pena su falta de salud; que lo que aquí se padece no me daría cuidado, si supiese estaba buena vuestra reverencia. Compadézcase de mí y hágalo por eso y escíbame, que no puedo sufrir tanto silencio. Yo [he] escrito cada día; deseo hayan llegado»<sup>56</sup>.

Cuando la vinculación es recíproca, aunque se dé cierta asimetría, el sujeto tiene seguridad en el objeto de su afecto. Aquí parece que estamos ante un momento de especial inseguridad por parte de Ana, que nace del hecho de que no ha recibido carta de Beatriz, y de haber sabido por otros que está con catarro: sospecha que no se cuida lo suficiente. Ana le pide que coma carne durante quince días. Esto era algo reservado únicamente a las enfermas, pero era una medida contemplada en las Constituciones, en caso de necesidad<sup>57</sup>.

Como se ve por el párrafo citado, la inseguridad emocional que siente en ese momento, lleva a Ana a recurrir a determinadas estrategias para influir en su amiga, que son, en el fondo, una sutil manipulación afectiva:

- Mezcla de planos: por si la súplica no surte efecto, recurre al mandado, superponiendo a la imagen de la amiga, la de la superiora: «la pido», «se lo suplico» «en obediencia se lo mando».
- Apela a la compasión: «Que me da más pena su falta de salud; que lo que aquí se padece no me daría cuidado, si supiese estaba buena vuestra reverencia. Compadézcase de mí y hágalo por eso».

### 5.3. *Reacción ante la expresión: metasentimientos*

Cuando la persona va a expresarse o lo ha hecho de un modo que considera inadecuado, surge la autocorrección<sup>58</sup>. Esta se da, en

<sup>56</sup> Carta n.º. 37. Mons, 28 de diciembre de 1607.

<sup>57</sup> TERESA DE JESÚS, *Const.* 11.

<sup>58</sup> Cf. CARLOS CASTILLA DEL PINO, *O.C.*, 72.

ocasiones, en forma de metasentimiento, es decir, de un sentimiento que se produce como reacción a otro. Por ejemplo, la persona que expresa su pena a través de las lágrimas, puede experimentar vergüenza o pudor, ante la exteriorización del sentimiento.

Así le sucede a Ana de Jesús, y escribe a Beatriz: «sola su memoria me entenece y hace llorar *como vieja*»<sup>59</sup>, con la connotación negativa que la expresión «como vieja» conlleva, y que está asociada a la falta de capacidad para el control o a la fragilidad.

He aquí otro ejemplo:

- «Harto me escondo de las de acá, mas no lo puedo encubrir. Siempre ando tristísima de verme sin mi verdadera hija»<sup>60</sup>.

#### 5.4. Dificultad para expresar los sentimientos

Con todo, queda en Ana la sensación de que no ha sido capaz de expresar de manera adecuada, o que el lenguaje no le vale para una expresión completa de lo que vive en su interior:

- Con respecto a la intensidad: «No puedo significar la décima parte de lo que en esto siento»<sup>61</sup>.
- Con respecto a la necesidad de hablar: «No hablemos en lo que nos queremos, que es no acabar, que las seis semanas se me han hecho seis años y cada día lo siento más»<sup>62</sup>.

Podríamos afirmar que el sentimiento que predomina en esta situación de distancia física de Beatriz es un conjunto de inquietud y de tristeza. Algunos ejemplos:

- «Siempre ando *tristísima* de verme sin mi verdadera hija»<sup>63</sup>.
- «Ni durmiendo no me deja la *congoja*»<sup>64</sup>.

---

<sup>59</sup> Carta n.º. 40. Mons, 14 enero de 1608.

<sup>60</sup> Íd.

<sup>61</sup> Carta n.º. 41. Mons, 16 de enero 1608.

<sup>62</sup> Carta n.º. 42. Mons, 24 de enero de 1608.

<sup>63</sup> Carta n.º. 40. Mons, 14 enero de 1608.

<sup>64</sup> Íd.

— «Me tiene *afligida* haber ocho días que no he visto letra suya [...] y ahora llega don Luis de Bracamonte sin ninguna, que me dio *gran turbación*»<sup>65</sup>.

Autores como Allan V. Horwitz y Jerome C. Wakefield<sup>66</sup> definen la tristeza como una respuesta natural del ser humano ante la experiencia de pérdida, conectada, con tres ámbitos: el amor/amistad, el estatus y el sentido de la vida. Y apuntan que la gravedad sintomática de la respuesta emocional ha de ser proporcional a la gravedad de la pérdida experimentada. Si no existe dicha proporción, podría tratarse de un trastorno de tipo depresivo.

En estas cartas asistimos, en cierta forma, a un proceso de pérdida, pero no por muerte o por enemistad, sino por distancia física. No estamos ante un cuadro depresivo, aunque algunos síntomas puedan ser concomitantes, como la tristeza o los trastornos del sueño (en realidad, pesadillas). Sin embargo, no se dan otros como la inhibición (incapacidad para la acción) o el sentimiento de culpa<sup>67</sup>.

### 5.5. Sentimiento y metáfora

Según Zoltán Kövecses, que se basa en los trabajos previos de Lakoff y Johnson<sup>68</sup>, la lengua utiliza, en culturas muy diversas, expresiones figurativas, como la metáfora conceptual, para describir las emociones. Así, se producen proyecciones sistemáticas entre un dominio, que se denomina *fuentes* (más concreto o conocido) y otro dominio, que funciona como *meta* (más abstracto, como es la emoción).

#### *Dolor*

David Biro define el dolor como un sentimiento que apunta a la existencia de una lesión. Puede tratarse de un daño corporal o psi-

<sup>65</sup> Carta n.º. 45. Mons, 4 de febrero de 1608.

<sup>66</sup> Cf. ALLAN V. HORWITZ y JEROME C. WAKEFIELD, *The loss of sadness. How psychiatry transformed normal sorrow into depressive disorder* (New York: Oxford University Press, 2007), 28.

<sup>67</sup> Cf. JOSÉ JULIO SEGARRA VALLS, *Léxico psico(pato)lógico en la obra de Carlos Castilla del Pino* (Valencia: Universitat de Valencia, 2011), 107.

<sup>68</sup> Cf. GEORGE LAKOFF y MARK JOHNSON, *Metáforas de la vida cotidiana* (Madrid: Cátedra, 1986).



cológico, o más comúnmente, un compuesto de ambos. Este autor señala que, debido a la dificultad de conceptualizar y representar el dolor, se tiende a describirlo metafóricamente<sup>69</sup>. Tomamos de Pérez Brull<sup>70</sup> estas metáforas que están en el origen de algunas de las expresiones de las cartas:

- El dolor emocional es un golpe físico: «brumada me tiene»<sup>71</sup>.
- El dolor emocional es una fuerza que oprime: «solo el imaginarlo me apretaba cuando decía: ¿qué haré sin la mi Beatriz?»<sup>72</sup>.
- El dolor emocional es un golpe que hierde: «me traspasa el alma verla tan enferma...»<sup>73</sup>.
- El dolor emocional es un golpe fragmentador: «la soñé tan fatigada que me rompió las entrañas»<sup>74</sup>.

*Amor/Amistad:*

- El amor/la amistad es cercanía<sup>75</sup>: «... más *estoy allá que acá*»<sup>76</sup>.
- El amor es una enfermedad<sup>77</sup>: «Mire si me ha pegado su plaga»<sup>78</sup>.

---

<sup>69</sup> DAVID BIRO, «Psychological Pain: Metaphor or Reality?», en *Pain and Emotion in Modern History*, ed. R. Boddice (Basingstoke: Palgrave Macmillan, 2014), 53-65.

<sup>70</sup> JUAN CARMELO PÉREZ RULL, «La conceptualización de la causa emocional del dolor y de la alegría», en *Revista española de lingüística aplicada*, Vol. 13, 1998-1999.

<sup>71</sup> Carta n.º. 39. Mons, 4 de enero de 1608.

<sup>72</sup> Carta n.º. 37. Mons, 28 de diciembre de 1607.

<sup>73</sup> Carta n.º. 38. Mons, finales de 1607 o primeros de 1608.

<sup>74</sup> Carta n.º. 40. Mons, 14 enero de 1608.

<sup>75</sup> ZOLTÁN KÖVECSES, *O.C.*, 26, 92.

<sup>76</sup> Carta n.º. 37. Mons, 28 de diciembre de 1607.

<sup>77</sup> REGINA GUTIÉRREZ PÉREZ, *Estudio cognitivo-contrastivo de las metáforas del cuerpo. Análisis empírico del corazón como dominio fuente en inglés, francés, español, alemán e italiano* (Frankfurt am Main: Peter Lang, 2010), 120.

<sup>78</sup> Carta n.º. 38. Mons, finales de 1607 o primeros de 1608.

- El amor es magia<sup>79</sup>: «Crea que estamos hechizadas la una con la otra»<sup>80</sup>.

### 5.6. Intensificación

Considerada tradicionalmente como un fenómeno semántico o retórico, la intensificación viene siendo estudiada últimamente como una categoría pragmática. Es decir, no estamos solamente ante un valor de significado, sino ante «una estrategia de comunicación que se emplea con un fin concreto en unas determinadas circunstancias contextuales»<sup>81</sup>.

Así, Marta Albelda sostiene que la intensificación tiene dos rasgos constitutivos: la escalaridad y la evaluación. El primero, que hace referencia al carácter relativo en una escala, pone de manifiesto que «existen otras alternativas inferiores que no se han elegido porque no son suficientemente informativas para los propósitos del hablante».

Pero lo que nos da la clave para entender la intensificación como fenómeno pragmático, es, sobre todo, su carácter evaluativo. Este no se encuentra en la información del enunciado, sino en el juicio de valor que lleva asociado y que hace presente el punto de vista del emisor. Sostiene la autora: «Hay evaluación cuando se expresa que se ha sobrepasado la cantidad esperada en un determinado contexto, y ello se logra mediante la selección de determinados mecanismos lingüísticos que revelan el juicio del hablante por comunicar intensificación»<sup>82</sup>.

Esto puede lograrse usando recursos muy variados. Veamos algunos en las cartas que estamos estudiando.

*Uso de morfemas de grado superlativo absoluto:*

---

<sup>79</sup> Íbid. 141.

<sup>80</sup> Carta n.º. 41. Mons, 16 de enero 1608.

<sup>81</sup> MARTA ALBELDA, «Escarlaridad y evaluación: rasgos caracterizadores de la intensificación pragmática», en *Emotionen, Expressivität, Emphase*, ed. E. Putzka, S. Goldschmitt (Berlín: Erich Schmidt Verlag, 2014), 79-94.

<sup>82</sup> Íd.

— «Sin vuestra caridad estoy *solísima*»<sup>83</sup>.

— «Siempre ando *tristísima* de verme sin mi verdadera hija»<sup>84</sup>.

La diferencia entre «sola» y «solísima» está en el modo exagerado no de la soledad sino de cómo lo vive Ana. El segundo caso, «tristísima», es también un modo de intensificar la realidad con el que busca un efecto pragmático: suscitar empatía en su destinataria.

*La iteración léxica:* «Dios me guarde a vuestra reverencia y me la deje ver presto. Amén, amén, amén»<sup>85</sup>.

El empleo reiterado de la expresión «amén» (así sea), refleja lo intenso, machacón y casi obsesivo de su deseo de ver a Beatriz.

*Hipérbole:*

«El día que no hablo con vuestra reverencia, no puedo vivir».

El uso de ciertas unidades fraseológicas:

«[Don Juan] báñase en agua rosada de vernos padecer».

La frase, equivalente a sentir una alegría enorme por algo, tiene un claro matiz de crítica hacia el superior D. Juan de Quintanadueñas, por su insolidaridad. Las monjas están sufriendo por la escasez y el frío. Mientras, él y su criado: «están muy bien acomodados con aquellos clérigos, que me lo pidieron, ahí se van a mesa puesta y a cama hecha y con buen lumbre, que es más menester aquí que el comer. No creará el frío que hace»<sup>86</sup>.

### 5.7. *Insistencia en el «verse»*

Si hay una expresión que recorre todas estas cartas y que concreta el deseo de Ana con respecto a su amiga es el verbo «ver»:

— «Su Divina Majestad [...] me deje ver presto a vuestra reverencia»<sup>87</sup>.

---

<sup>83</sup> Carta n.º. 23. París, enero de 1605.

<sup>84</sup> Carta n.º. 40. Mons, 14 enero de 1608.

<sup>85</sup> Carta n.º. 44. Mons, enero de 1608.

<sup>86</sup> Carta n.º. 42. Mons, 24 de enero de 1608

<sup>87</sup> Carta n.º. 36. Mons, 18 de diciembre de 1607.

— «Solo me lo da [cuidado] el no vernos»<sup>88</sup>.

— «Yo lo deseo por deseo ver a mi madre»<sup>89</sup>.

No es solo un deseo de contemplarla con la vista. «Verse» puede entenderse aquí como una sinécdoque (la parte por el todo), que equivale al conjunto de la relación interpersonal, y que implica la cercanía, frente a la relación diferida por correspondencia. Verse supone saber cómo está en cada momento, y no temer que está enferma y no lo diga.

## 6. ORGANIZACIÓN AXIOLÓGICA Y SUBJETIVA DE LA REALIDAD

La tercera función de los sentimientos, según Castilla del Pino, es la organización axiológica y subjetiva de la realidad, por la que el ser humano, desde el nacimiento, escoge aquellos objetos que le gratifican y aleja los que le desagradan<sup>90</sup>. A partir de los sentimientos que el objeto suscita, se le concede determinado valor, se le evalúa.

Prueba de organización subjetiva, conectada al mundo del sentimiento, es el orden de importancia que Ana de Jesús otorga a aquellas realidades que le hacen sufrir. Cuando escribe a Beatriz, le confiesa que su mayor fuente de sufrimiento proviene de pensar que su amiga puede encontrarse enferma:

«Grandes fatigas me cuesta [esta fundación] y es de arte, que ni durmiendo no me deja la congoja, que siempre sueño algo que me la da, que es cosa nueva en mí. Mas ninguna cosa llega a cuando imagino que vuestra reverencia anda sin salud»<sup>91</sup>.

Y, a la vez, su mayor fuente de ánimo para superar las dificultades viene de la esperanza de reunirse con Beatriz y no volver a separarse de ella:

«*¡Todo lo paso con acordarme que no me he de apartar más de la mi Beatriz*»<sup>92</sup>.

---

<sup>88</sup> Carta n.º. 39. Mons, 4 de enero de 1608.

<sup>89</sup> Carta n.º. 41. Mons, 16 de enero 1608.

<sup>90</sup> Cf CARLOS CASTILLA DEL PINO, *O.C.*, 95.

<sup>91</sup> Carta n.º. 40. Mons, 14 enero de 1608.

<sup>92</sup> Carta n.º. 36. Mons, 18 de diciembre de 1607.

Los sentimientos que emergen en el sujeto a partir del objeto se proyectan sobre el propio objeto, y ello hace que se le confiera o atribuya un determinado valor<sup>93</sup>.

Un ejemplo claro lo tenemos en el caso del «coro», el lugar donde las monjas cantan el Oficio Divino. El coro del convento de Bruselas, aunque faltan varias de las monjas que han ido a fundar a Mons, no parece haber sufrido merma. Ana de Jesús tiene la clave:

«Mas ya que los han solemnizado [los Santos Inocentes] tan bien, que me afirman los de fuera no *parecía* faltaba ninguna de las que venimos del coro. *Bastaba estar en él [el coro] vuestra reverencia*, mi alma, que nunca pensé la tenía tan en ella como ahora la hallo»<sup>94</sup>.

La presencia de Beatriz es suficiente para que el coro pueda cantar con toda solemnidad la fiesta de Inocentes.

Por el contrario, la misma celebración en el coro de Mons, sin Beatriz, se le figura una experiencia penosa:

— «¡Ah, *lo que me ha de parecer [el coro] sin mi madre!* Cierto que temo me he de afligir cuando cantemos»<sup>95</sup>.

Por último, podemos mencionar una frase que aparece en términos similares en dos momentos:

— «Su Majestad *nos deje gozar en la eternidad. Amén, amén*»<sup>96</sup>.

— «Doy gracias a Dios de que *hay eternidad en que nos gocemos*»<sup>97</sup>.

La primera es desiderativa y la segunda, afirmativa<sup>98</sup>. No solo lo afirma, sino que agradece la realidad gozosa de una vida futura sin

---

<sup>93</sup> Cf. CARLOS CASTILLA DEL PINO, *Teoría de los sentimientos*, O.C., 85.

<sup>94</sup> Carta n.º. 38. Mons, finales de 1607 o primeros de 1608.

<sup>95</sup> Carta n.º. 41. Mons, 16 de enero 1608.

<sup>96</sup> Carta n.º. 35. Mons, 13 de diciembre de 1607.

<sup>97</sup> Carta n.º. 41. Mons, 16 de enero 1608.

<sup>98</sup> Cf. BEATRIZ FERRÚS, «Crea que andamos hechizadas la una con la otra». Mujeres en el entorno de santa Teresa (cuerpos y almas)», en *Scriptura*, [en

separación. La eternidad será, según esta frase el lugar donde puedan las amigas resarcirse del tiempo de ausencia mutua.

## 7. CONCLUSIÓN

A lo largo de estas páginas, nos hemos acercado al modo en que Ana de Jesús verbaliza sus sentimientos hacia una amiga que jugó un importante papel durante su vida, y aun más allá. Beatriz de la Concepción sería, como sucesora suya en el priorato de Bruselas, quien iniciara su proceso de beatificación, mostrando así que el extraordinario afecto que sentía por la M. Ana no se apagaba con la desaparición física de la amiga.

Las herramientas de análisis empleadas se han mostrado útiles para constatar cómo se concretan, en el intercambio comunicativo, los elementos afectivos y qué papel juegan. La correspondencia con Beatriz ofrece detalles sobre la fisonomía de Ana de Jesús que completan, precisamente por su carácter altamente afectivo, la imagen del personaje que la hagiografía nos ha retratado, mostrando su faceta más frágil y humana. En definitiva, nos devuelven una Ana de Jesús más real y cercana a los lectores del siglo XXI.

---

línea], Núm. 19 (2008), 57-73, <https://raco.pre.csuc.cat/index.php/Scriptura/article/view/189153> [Acceso: 1/09/2020].